

AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

CONVOCATORIA DE SESIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Fecha de la sesión: 07/03/2016

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del R.O.F., aprobado por R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre y 118 de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón se hace público que por esta Alcaldía se ha convocado el Ayuntamiento Pleno a sesión pública Extraordinaria a celebrar el próximo día 7 de marzo de 2016, a las 18 horas 30 minutos, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1º.- ENTREGA DEL DIPLOMA DE HONOR AL VECINO JOSÉ HILARIO MALUENDA LUNA.**
- 2º.- EXPEDIENTES DE SECRETARÍA: A) INFORME SOBRE LICENCIAS AMBIENTALES DE ACTIVIDAD CLASIFICADA; B) APROBACIÓN INICIAL DEL REGLAMENTO REGULADOR DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA**

CONVOCATORIA DE SESIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Fecha de la sesión: 07/03/2016

C) APROBACIÓN DEL ACTA DEL FORO DE ACCIÓN LOCAL, DE LA AGENDA 21, Y DE LAS PRIORIDADES DERIVADAS DEL PERIODO DE SEGUIMIENTO DE LA MISMA; D) APROBACIÓN DE BONIFICACIONES TRIBUTARIAS DEL I.V.T.M. A VEHÍCULOS DE MÁS DE 25 AÑOS.

3º.- EXPEDIENTES DE INTERVENCIÓN: A) APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 2/2016 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA 2016; B) APROBACIÓN DE LOS COSTES DEL AÑO 2015 A REPERCUTIR A LA ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN “POLÍGONO EL PRADILLO” (I y II); C) DACIÓN DE CUENTA DEL ENVÍO AL MINISTERIO DE HACIENDA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2015; D) DACIÓN DE CUENTA DEL INFORME DE PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES, CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2015, SEGÚN LOS

CONVOCATORIA DE SESIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Fecha de la sesión: 07/03/2016

CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL REAL DECRETO 635/2014, DE 25 DE JULIO; E) DACIÓN DE CUENTA DEL INFORME DE MOROSIDAD DEL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2015, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 15/2010 DE 5 DE JULIO; F) DACIÓN DE CUENTA DEL ENVÍO AL MINISTERIO DE HACIENDA DEL PRESUPUESTO 2016; G) DACIÓN DE CUENTA DEL ENVÍO AL MINISTERIO DEL MARCO PRESUPUESTARIO 2017-2019; H) DACIÓN DE CUENTAS EXPRESA AL PLENO DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.

4º.- PROPUESTA PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DEL PSOE: ADHESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE PEDROLA AL PROGRAMA DE UNICEF CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA.

AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

CONVOCATORIA DE SESIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Fecha de la sesión: 07/03/2016

**5º.- CORRESPONDENCIA: DECLARACIÓN DE LA FEMP CON
MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.**

En Pedrola, a 3 de marzo de 2016.

EL ALCALDE,

Fdo.: Felipe Ejido Tórmez.